



República de Colombia  
Corte Suprema de Justicia  
Secretaría Sala de Casación Civil

## AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL DIECISIETE (17) DE MAYO  
DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, SE DECIDE LA CORTE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 30 DE MARZO DE 2023 POR LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, QUE NEGÓ EL AMPARO RECLAMADO POR RAÚL ADOLFO CAMPO NOGUERA CONTRA EL JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. AL TRÁMITE SE DISPUSO VINCULAR AL JUZGADO CUARENTA Y DOS CIVIL MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD Y A LAS PARTES E INTERVINIENTES DEL PROCESO DEBATIDO. RAD. NO. 11001220300020230065001 STC4770-2023, EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA PRESENTE A LOS HEREDEROS DE LUIS ALBERTO CAMPO CASTILLO (Q.E.P.D.), Y A LAS DEMAS PARTES QUE PUEDAN VERSE PERJUDICADAS CON EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 24 DE MAYO DE 2023 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 24 DE MAYO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

